

REQUISITOS

PERSONAS FÍSICAS



01 PERSONA FISICA IPROFESIONAL INDEPENDIENTE

- Documento de identidad vigente(según corresponda).
- Certificación CPA con Hoja de trabajo.
- Completar los formularios adjuntos.
- Patentes, permisos y fotos del negocio, solo si aplica*.



02 PERSONA FISICA INDEPENDIENTE NO PROFESIONAL

- Documento de identidad vigente(según corresponda).
- Certificación CPA con Hoja de trabajo.
- Estados de cuenta bancarios, últimos 6 meses.
- Completar los formularios adjuntos.
- Patentes, permisos y fotos del negocio solo si aplica*



03 PERSONAS FISICAS ASALARIADAS | PENSIONADAS

- Documento de identidad vigente.
- Orden patronal vigente y constancia salarial digital o colillas de pago (últimos 3 meses) o Constancia de Pensión según corresponda.
- Completar los formularios adjuntos.



04 PERSONAS FISICAS EXTRANJERAS CON ACTIVIDAD LUCRATIVA

- DIMEX Vigente cuando aplique o Pasaporte (según lineamientos internos)
- Estados de cuenta bancarias (últimos seis meses).
 - Declaración de renta.
 - Certificación CPA con Hoja de Trabajo
 - Patentes, permisos y fotos del negocio, solo si aplica*
 - Completar los formularios adjuntos.



05 PERSONAS FISICAS EXTRANJERAS PENSIONADAS

- DIMEX Vigente cuando aplique o Pasaporte
- Estados de cuenta bancarias nacionales e internacionales (últimos seis meses).
- Declaración de renta sobre el país origen.
- Certificación CPA con Hoja de Trabajo o Constancia de Pensión.
- Completar los formularios adjuntos.

CAFSA se reserva el derecho de solicitar información o documentación adicional que considere necesaria para el análisis de la solicitud. La aprobación del crédito estará sujeta a la evaluación crediticia y a las políticas internas de la entidad.